

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es

EL PROGRESO
DOS EDICIONES DIARIAS

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Domingo 30 de Julio de 1916
FRANQUEO DE CONCERTADO

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.
Redacción, Administración e Imprenta en
EL PROGRESO
Calle de Manuel Becerra, 4
EDICION DE LA MANANA

Montero Ríos, amante hijo de Santiago, gloria nacional, legislador y gobernante

(Informaciones de Francisco Camba para EL PROGRESO)

HABLA EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Montero Ríos y la Iglesia compostelana

He pedido una audiencia al Cardenal, y al conocer para qué la solicito no tarda en concedérmela. Llego al Palacio media hora antes con objeto de verlo en la grata compañía del canónigo Sr. Coco Morante, secretario de Cámara de Su Excelencia. Son las once. Comienzo a recorrer los salones enormes del edificio y experimento, ante todo, una gran sorpresa. El palacio es el mismo de cuando vivían en él aquellos Arzobispos casi topoderosos, que apenas reconocían, sobre sus voluntades, otra fuerza que la de Dios. En este mismo Palacio vivían ya los prelados de otro tiempo, cuya bendición venía a buscarse en peregrinaciones fatigosas desde los más remotos países de la Cristiandad...

Y, sin embargo, nada allí dentro, produce la emoción que yo esperaba. La sombra de los antiguos pobladores, con su derecho feudal de herencia, no se advierte por parte alguna. El famoso polvo de los siglos, que en estos caserones antiguos tiene generalmente a su cargo despertar la memoria de otras épocas, parece afeitado totalmente por un viento moderno e implacable. Todo, en el Palacio, creyérase cosa de ayer, comprada sin grandes trabajos a los viajeros de muebles y tapicerías.

«En esta cámara—se me dice—durmió el Rey cuando estuvo en Santiago». Si, pudo haber realmente dormido en ella sin una nostalgia muy grande de sus palacios reales. La cama es cómoda y suntuosa, las alfombras son blandas y espléndidas. Pero del mismo modo hubiera dormido en la habitación principal de cualquier hotel de lujo. No existe nada allí que hable del pasado, que proyecte, por medio de sombras sublimemente combinadas, el misterio de la Edad Media. Hasta hoy hay una luz fuerte y viva, a pesar de hallarse en Santiago y en la plaza de Hospital. Pero están tan altas estas habitaciones que la luz llega directamente, desde muy lejos, por sobre los tejados de los edificios lumineros a los cuales no se les oja enturbiarla.

Solo en el Palacio de Gelmírez, recientemente descubierto y sobre el que se levanta la residencia actual, se experimenta una emoción de otras edades. Allí, sí. En aquellos salones de piedra labrada contemporáneos del Pórtico de la Gloria; de piedra negra y antigua en la cual el alma cristiana, traspuerto ya el milenarismo dejó recuerdos de aquel hondo temor que la había entenebrecido durante tantas centurias, allí, repi-

Me acerco y le beso el anillo. Inmediatamente el Cardenal me invita a sentarme a su lado. Ocupo una butaca, frente al sofá en el que él se acomoda y le explico el objeto principal de mi visita.

—Perfectamente, perfectamente dice con una voz de timbre muy agradable. —Montero Ríos fué un gran benefactor de Santiago y yo no puedo negarle a nada que se haga para honrar su memoria. Yo, aun cuando no he nacido aquí, ni siquiera en Galicia, me considero un gallego, un santiagués.

Habla con los brazos cruzados y una de las manos erguida y como otorgando continuamente el gesto de la bendición. Habla y sonríe cariñosamente. Por desgracia, los ojos un poco apagados, fatigados quizá de tanto como han vivido, no pueden ayudar a la expresión del rostro. Es allí la boca lo único que sonríe. Pero acaso basta. La boca de los españoles —me decía hace poco una escritora extranjera—suele tener tanta expresión, tanta alma, como los ojos de otras gentes.

—Me creo un santiagués—sigue diciendo el Cardenal—pues no se llevan inútilmente 26 años en un sitio. Además, cuando vine, no ignoraba que aquí había de estar mi tumba.

Apoya en mi brazo la mano que bendice, acerca los ojos y esboza una sonrisa más amplia, más cariñosa aún.

—No es razón bastante, ¿verdad? Pero hay otra. Hay la de que los gallegos han enclavado filialmente mi ancianidad. El año anterior, con con motivo de ser Año Santo se organizaron aquí unas peregrinaciones que pueden mastrarse como ejemplo. Ni en Roma quizás hubiese podido conseguirse algo semejante.

—Pero eso—le interrumpo—fué obra de Su Excelencia...

—Se ha dicho, y no es verdad. Yo tuve la iniciativa, sólo la iniciativa, pero el pueblo respondió admirablemente. Acerca de esto hablaba yo hace poco con una persona diciéndole que el triunfo se debe al gran fuego religioso del alma gallega.

¿Fuego? preguntó.—Es posible. Fuego casi extinguido y sobre el cual usted ha soplad... De modo que el triunfo ha sido de usted.

—Perfectamente. Pasemos porque mi soplo haya tenido tanta importancia. Pero ¿y si no hubiese fuego?... Bien, vamos al asunto.

El Cardenal medita un instante. —Que otros dice—le hablan a V. de Montero Ríos como legislador, como reformador, como político. Yo debo considerarle únicamente desde mi cargo. Y bien, Montero Ríos a quien tantos beneficios debe Santiago, fué aquí un gran amigo de la Religión, un protector entusiasta de los servicios religiosos. El Seminario tiene hoy la categoría de Universidad católica, gracias a él. El edificio donde está instalado y que es una de las joyas arquitectónicas más importantes de esta ciudad, a Montero Ríos se debe el que pueda conservarse pues consiguió para él, la cifra máxima de subvención que el Estado dedica a tales fines. La Catedral también le debe mucho y los beneficios que como buen sembrador ha extendido por esta ciudad, alcanzaron igualmente a algunos conventos. De modo que merece bien la estatua que está haciéndose en el sitio de honor de Santiago. He ahí mi opinión.

El Cardenal se levanta y yo vuelvo a besarle el anillo, pero aún me retiene sujetando mi mano entre las suyas, blancas, suaves, de marfil...

Montero Ríos se dio cuenta de lo que significaba la Religión en Santiago. Por religioso, por la importancia que para la Cristiandad tenía este pueblo, hubo una época en la cual Santiago fué la verdadera puerta de España abierta ante el mundo. Por Santiago entró entonces en España todo el progreso, toda la Ciencia y todo el Arte de Europa. Atentar contra la Religión o mirarla con indiferencia, era minar los cimientos de Santiago, y Montero Ríos no podía hacer eso.

El Cardenal calla y me suelta la mano. Yo me alejo entonces volviéndome de la puerta para inclinarme ante él. Está bendiciéndome y su silueta, pálida y leve, recuerda en algo la de León XIII.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

Hace falta un homenaje nacional

El marqués de Figueroa es ante todo un literato. En sus mocedades escribió algunas novelas en noble y admirable estilo. La vida le llevó desde entonces por otros cauces. Pero siempre que se ve obligado a pronunciar algún discurso, el literato fatalmente se sobrepone al político. Un político y nada más, al enterarse de mi pregunta, hubiera contestado en el acto. Para él, lo interesante serían tan solo las ideas. ¿Las tenía? Pues con manifestarlas

estaba todo hecho. Un literato, un artista como el marqués de Figueroa, no. El artista de la palabra concede un valor enorme a las formas de expresión y no cree que un diccionario si ha de ser bello puede improvisarse. El artista ama intensamente la forma y puede que Rodó ha hecho una frase muy hermosa y muy verdadera. Héla aquí, «No olvidemos veces carbón y otras diamantes».

Por eso en los primeros instantes de nuestra conversación necesito luchar casi desesperadamente con el odio del marqués de Figueroa a las improvisaciones. Estamos en su casa de Madrid cerca al Palacio de los Reyes y ante el panorama maravilloso de la Cuesta de la Vega. Todo, en torno mío, muestra con claridad y elucencia que allí vive un artista. Hay cuadros valiosos en las paredes y estatuas en los rincones. Hay libros en todas partes, hay flores. El marqués de Figueroa, al conocer mis deseos, acrícia nerviosamente las hebras suaves de su barba. Se nota que no quiere negarse, pero que el asunto le contraría. ¿Por qué?

Al fin aclaró sus pensamientos.

—No es que me niegue. Oligado por el objeto y el carácter de su invitación, no puedo rehusarlo. Considero, además, un verdadero honor para mí el unirme al homenaje que a la memoria de Montero Ríos va a dedicarse. Pero quisiera no verme en este trance. Preferiría hacer con calma un discurso, un libro, estudiar la personalidad del gran gallego. En estas improvisaciones poco puede decirse.

Yo me permito:

—Según. Cuando se ha asistido al desenvolvimiento de una personalidad y al desarrollo de una obra, si hay necesidad de referirse a ella, ya no se hace realmente una improvisación. El pensamiento, sin que nosotros mismos lo hayamos notado, muchas veces, trabaja a solas y nos da al cabo fórmulas concretas y precisas.

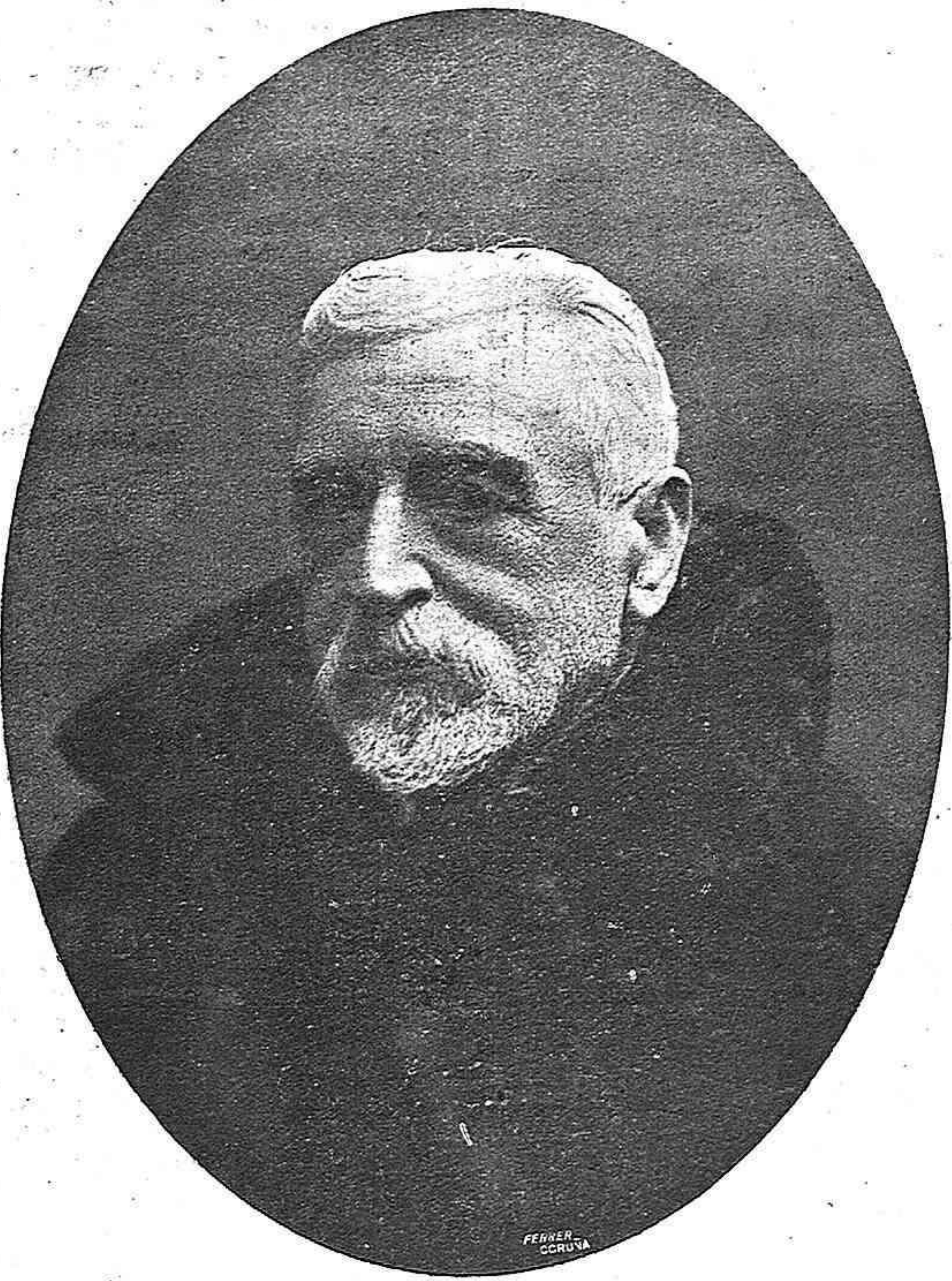
—Nos da rasgos, nos da ideas, nos da fórmulas; pero fórmulas definitivas no. Está rigiendo tiempo, quietud, calma. Repito que yo quisiera hacer un discurso académico y hasta un libro.

—Pues ya basta eso para mi objeto. Sobre todo, la insistencia de usted en referirse al libro y que parece ya una opinión emitida y no una idea ocurrida de pronto. ¿Cree usted que Galicia no cumple del todo con Montero Ríos dedicándole una estatua? ¿Cree acaso que haría falta el monumento de otro orden, el monumento espiritual, el libro donde se estudiase detenidamente la obra política de don Eugenio?

—Si señor: la obra política y la obra social. Montero Ríos es un caso no frecuente entre nosotros. Como político, no trae a la legislación española ideas concretas que no estén contrastadas todavía en la realidad, ni se aplican tan sólo a importar leyes extranjeras. Montero Ríos tiene en cuenta, ante todo, el pueblo para el cual trabaja. Comprende que las leyes no reforman el carácter de los hombres y procura principalmente acomodar sus obras legislativas al carácter de los españoles, a las costumbres del pueblo español.

El marqués de Figueroa ha ido poco a poco, exaltándose, entusiasmándose tal vez. Yo creí al principio que se escudaba en aquel concepto de las improvisaciones, para expresarse cortésmente una negativa. Y no. El marqués ha sido sincero. Es que no le gusta ver qué ha sido sincero. Es que no le gusta ver su nombre unido a unas cuantas opiniones interpretadas sin arte. Pero ya que esto no puede evitar por falta de tiempo para interpretarlo y hasta porque quien oye se disgusta y deja que el sentimiento íntimo se desborde. Manifiesta, pues, al cabo de un instante y con acento lleno de emoción y casi de unción, que el libro, más que homenaje a los gallegos a D. Eugenio debe serlo de todos los españoles.

—Está bien—dice—la estatua en Santiago, el pueblo donde Montero Ríos nació, donde cursó la carrera, por el cual tanto se ha interesado siempre y en el que comenzó a destacarse su personalidad. Está bien. Santiago es además la capital histórica de Galicia, y la estatua allí colocada, ya indica, por sólo eso de lo que trata, que es de un homenaje regional. Pero el libro no debe editarse en Santiago, ni ser escrito tal vez por un gallego. Usted me comprende ¿verdad?



D. Eugenio Montero Ríos

La inauguración del monumento a la memoria de D. Eugenio Montero Ríos

Envuelta en los severos pliegues de la toga, yérguese venerable la figura del insigne hijo de Compostela, D. Eugenio Montero Ríos, en medio de la plaza inmensa de Alfonso XII, en la ciudad monumental de Santiago.

Parece, como si el artista que modeló aquellos bronceos hubiera querido armonizar la desigual arquitectura de la gran plaza, buscando en la toga secular esa comunidad de estilo entre aquellos monumentos... Parece, como si las generaciones pasadas hubiesen venido reservando, para perpetuar la memoria del más esclarecido hijo de Compostela, el centro, hasta ahora desnudo, de la grandiosa plaza del Hospital... Parece, como si al levantarse el palacio de Rajoy y al ponerse los cimientos del Hospital de los Reyes Católicos, y al bordarse la fachada del Obradoiro, se pensase ya en que en la toga habían de concurrir los reflejos de aquellos ventanales rasgados en épocas distintas.

Y la toga, cayendo sobre los hombros del gran maestro, del ilustre legisla, del insigne patrio, en quien condensa toda una vida, da la sensación de toda una obra y recuerda los momentos todos del español que pudo ser férreo apoyo de la Patria en penosas situaciones.

A la toga y a Santiago dedicó sus desvelos Montero Ríos. A la toga, desde la cátedra en el foro; desde los altos sillales de la magistratura, como en los elevados puestos del Gobierno. A Santiago, con su protección y sus cariños... Era para Montero Ríos cada santiagués un hermano.

Y por eso, Compostela, al solemnizar la inauguración del monumento a la memoria de D. Eugenio Montero Ríos, tiene la oportuna idea de reunir en tan magno acto los afectos del hijo inolvidable, destinando para su venerable figura el lugar de mayor preferencia, y la presenta envuelta entre los pliegues severos de la toga.

Por eso Santiago, que siempre ha contado con un hueco en las memorias de cada gallego, y que ha merecido siempre una página en los apuntes de cada amante del Arte, al ofrecer a sucesivas generaciones sus joyas y sus recuerdos, quiere brindárselas reunidas, y en el centro de la plaza de Alfonso XII, entre los cuatro grandiosos edificios que la cierran erige el monumento a Montero Ríos, el día 30 de Julio de 1916.

ANTONIO DE CORA Y SABATER.

MOMENTANEA

Montero Ríos

Nadie como él encarnó el símbolo de una raza. Nadie como él sintetizó un largo período de la historia. Ha sido el lazo de unión entre dos épocas memorables de la política española: la de pujanza plena, la de plétora vital y la de resurgimiento, la de reacción, iniciada después de los

azares que amargaron las postrimerías de la última centuria.

Como gallego, fué el emblema viviente de su pueblo, porque el espíritu celta, la idiosincrasia, la estética moral de este viejo mundo de apóstoles y de mártires, hallaron en su genio el crisol donde fundirse y el espejo donde reflejarse.

Tuvo ayer la grandeza pagana de un ídolo y tiene hoy la grandeza mística de un Dios. Pasó por la tierra como los héroes bíblicos: llenánjolo todo con el perfume de su fe y el resplandor de su ciencia. Por eso tiene un altar en todas las almas y una santa invocación en todos los labios.

Hijos de Galicia, rendimos al hermano el culto amante de las devociones íntimas. Españoles, ofrendámosle el homenaje de la patria grande, por su brazo redimida y en el troquel de su vida modelada.

No hay español que no venera su memoria, porque esa veneración lleva el tributo ferviente de nuestros amores por la causa de la democracia y del progreso, que tuvo en el santiagués ilustre un paladín esforzado y un caudillo valeroso.

De tal modo ha cristalizado en su personalidad de hombre público toda la vida nacional de un siglo, que no se puede evocar grandeza alguna de la historia contemporánea que no aparezca unida a su nombre. Fué una síntesis, un compendio, una suma, una fuerza donde, se concentraron las palpitaciones todas de la vitalidad de España en su época de revolución más intensa. De España se habla siempre cuando se habla de Montero Ríos.

Forman ambos nombres un anagrama ideal.

Juan R. SOMOZA.

EL PROGRESO,

Como una nueva prueba de gratitud al que en vida fué nuestro respetable jefe y querido amigo, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y como demostración de cariño a su distinguida familia, con la cual nos unen vínculos de gran afecto, respondiendo, además, al unánime sentir del pueblo gallego, del cual queremos ser eco fiel, EL PROGRESO ofrece hoy a sus lectores una información amplia, gráfica y literaria, de la solemnidad que en Santiago se celebra.

Al notable periodista D. Francisco Camba se deben los principales trabajos que figuran en este número.

El, que es un gallego amante como pocos del terruñ, tenía que ser también el que ofrendase las galas del ingenio en aras del más grande de los gallegos de su época y acaso de todas las épocas.

Fueron nuestras columnas las elegidas para ese honor, como fueran las destinadas para la lucha política de muchos años, bajo la inspiración del patrio excelso que vuelve a honrarlas hoy con su retrato, y al ofrecerlas a nuestros lectores, declinamos todo aplauso por el esfuerzo propio,



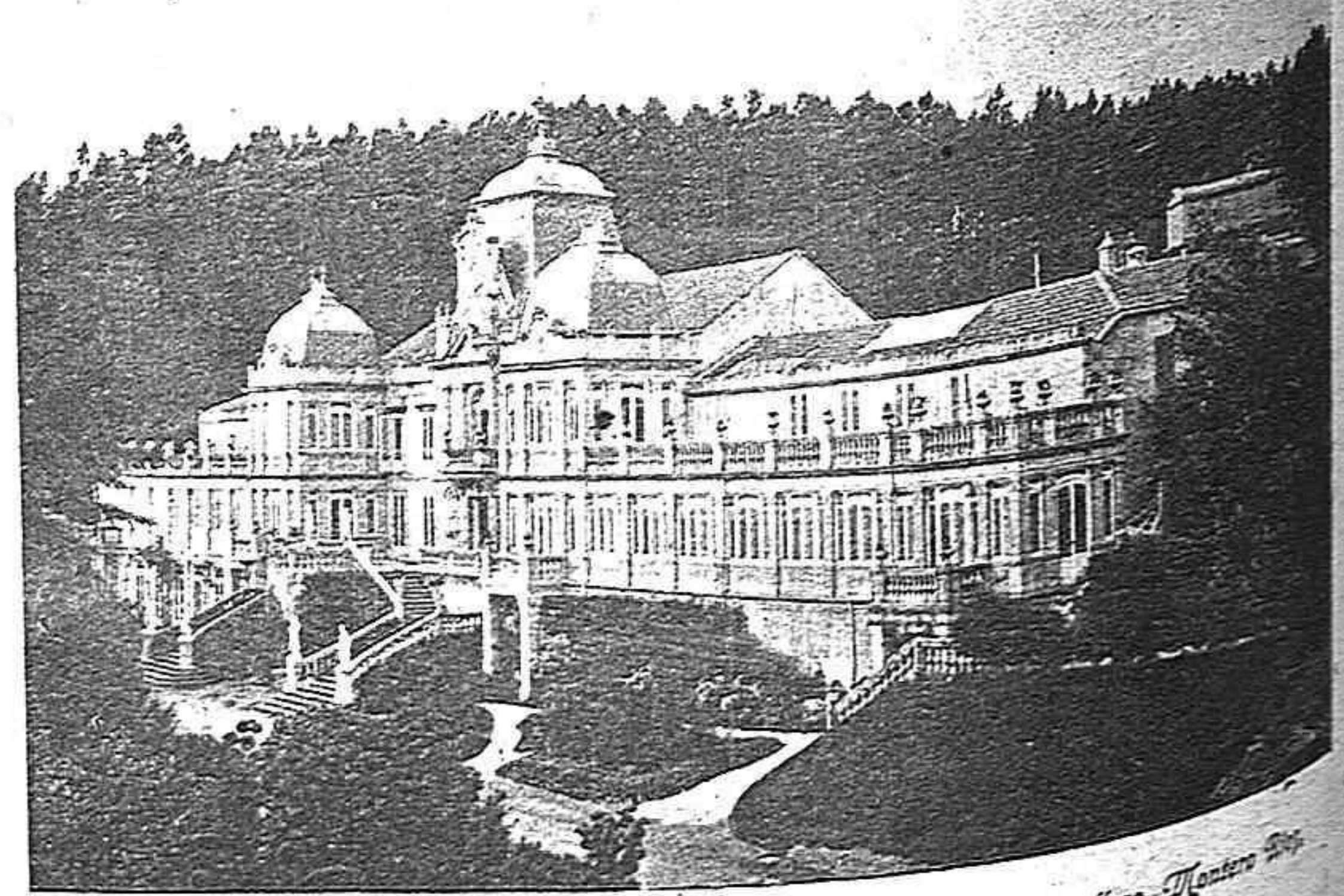
Monumento erigido en la Plaza de Alfonso XII de Santiago, a la memoria del insigne compostelano, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

to, se siente la antigüedad santiagués y se comprende lo que era un arzobispo de Santiago. Aquellos salones tienen algo de cripta santa y algo de ellos estaba la gente muy delentada, tanto por la robustez de las paredes como por el respeto que debían imponer a los hombres de fuera.

Y es necesario ya, y lver a subir. Se acerca la hora señalada por el Cardenal para recibirme. Espero en una antecámara, soleada y alegre por que según nos informan, S. E. está despatchando con el obispo auxiliar. Veo, en las paredes, un friso de retratos y advierto a poco que son los arzobispos de Compostela desde Gelmírez hasta Payá. Parecen relativamente recientes, sin embargo, todas aquellas pinturas. Mientras no sale el obispo me informo del Sr. Coco Morante respecto a la vida del Cardenal. Se levanta muy temprano, con puntualidad estricta, y puntualmente se desayuna, dice su misa, come, reza, etc., etc. Come en una habitación reducida, dos o tres platos sencillos, tan sencillos como los de cualquier hospedaje de estudiantes. Gracias a esto y a este orden, y a que duzme bien, finalmente, un número regular de horas distributa la salud de un joven.

Ya ha salido el obispo auxiliar, con su veste roja y su sombrero de verdes cordones. Es un hombre alto, fornido. El Sr. Coco Morante entra en la Cámara del Cardenal y vuelve a por, diciéndome:

—Pase usted... Paso. La puerta se cierra en silencio detrás de mí y me encuentro, solo con el Cardenal, en una habitación muy amplia, cuarenta y cinco metros por una anchura tupida y abiertas las maderas de los balcones al sol de la mañana. En una mesa adosada al muro y ante un crisol de marfil, está el birrete cardenalicio. El Cardenal me espera al fondo de la estancia, de pie, con la mano en actitud de darme la bendición. Viste una sotana negra ribeteada de rojo y adornada con rojos botones. Tiene en la cabeza un solideo escalata y en el pecho, pendiente de un cadena de oro, una cruz de piedras preciosas. Es un viejecito menudo, flaco, con una palidez de cera en el rostro



Palacio de Gouridan en cuya cripta descansan los restos del ilustre gallego, Montero Ríos

No quiero decir ni por asomos que carezcan de Galicia de gentes capaces de realizar esa obra. No quiero decir siquiera que Galicia no constituya un elemento aparte del resto de España. No.

Comprenderá usted ya—dice entonces el marqués de Figueroa—que me resista a la idea de opinar así, tan rápidamente, respecto a quien hizo tanto y tanto merecimiento. Montero Ríos ocupa un lugar muy alto en nuestra historia. Representa, sobre todo, el período de esplendor y exaltación de la democracia individualista. Ya ve usted!...

El marqués se interrumpe para decir al poco rato: Esta es una opinión mía, pero yo respeto siempre las opiniones respetables de los demás. Usted es no piensan así, ustedes creen que conviene poner comentarios a la mudez del sepulcro. Puede que sean ustedes quienes estén en lo cierto y yo no. Puede ser todavía que alguno de esos comentarios vengan de tales labios que expresen ideas imposibles de seguir para el simple espectador de la tumba rapada.

Esto acaso ocurra, repito. Pero han hecho mal en acordarse de mí. Con tiempo, con sosiego, dedicando a la obra mucha atención y mucho estudio, acaso yo hiciera algo más o menos útil. Con esta rapidez no creo que mis palabras tengan valor alguno.

Y el gran escritor, terminó con este hermoso arranque de modestia. Un filósofo de la antigüedad soía aconsejar a su discípulo predilecto: «Cuando no quieras decir algo mejor que el silencio de las calladas. He ahí la razón de que yo no quisiera hablar. En estas condiciones estoy seguro de que no puedo decir nada mejor que el silencio. La sola evocación de la memoria de Montero Ríos, expresa mucho más que todas mis palabras...»

var a efecto la reforma.—C. L., tomo 102, página 952. Año de 1870.—Orden aprobando el Reglamento de oposiciones para la provisión de las plazas de Auxiliares de la Dirección General de los Registros. Ley autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que publique con aquel carácter el Proyecto de Aranceles notariales.

Ley mandando establecer desde luego con el carácter de provisional, el Registro Civil en la Península e islas adyacentes conforme al adjunto Proyecto de Ley. Ley mandando publicar como provisionales los Proyectos de la de «Matrimonio civil», «Reforma de la casación en lo civil», «Establecimiento del mismo recurso en lo criminal», «Reformas consiguientes en el procedimiento criminal», «Ejercicio de la gracia de indulto», «Reforma del Código Penal» y «Abolición de la pena de argolla».

Ley autorizando al ministro para plantear con carácter provisional el adjunto Proyecto de Ley sobre organización del Poder judicial. Decreto determinando la forma en que ha de constituirse la Junta calificadora de magistrados y jueces a que se refiere la disposición 5.ª transitoria de la Ley Orgánica del Poder judicial.

Decreto aprobando el adjunto Reglamento de los Cuerpos de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal. Decreto creando una Comisión con objeto de preparar un Proyecto de división judicial de la Península e islas adyacentes.

Decreto aprobando el Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria de 21 de diciembre de 1839. Decreto reformando la organización de las Audiencias y citando el personal de cada una de ellas.

Decreto aprobando el adjunto Reglamento para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil. Año 1871.—Decreto disponiendo se haga una adición del Código Penal vigente con las correcciones que se expresan.

Año 1872.—R. D. derogando el de 2 de octubre de 1869 que reorganizó la antigua Comisión de Códigos y disponiendo que en lo sucesivo se nombrarán Comisiones especiales para la codificación y reforma de los procedimientos y reorganización judicial.

R. D. nombrando una Comisión especial para la formación de un proyecto de ley de Enjuiciamiento criminal y organización del jurado. Ley dando nueva redacción al número 5 del artículo 941 de la ley de Enjuiciamiento civil sobre unificación de fueros.

R. D. disponiendo la publicación de la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal y que empiece a regir desde el 15 de enero próximo en la Península, Islas Baleares y Canarias. Año de 1873. R. D. estableciendo los requisitos y disposiciones que han de observarse en el Registro del estado civil de la Familia Real de España.

R. D. creando una Comisión especial para la formación de una ley de Enjuiciamiento civil con sujeción a las reglas señaladas en la 1.ª disposición transitoria del título XXIII de la ley provisional sobre organización del Poder judicial. Año 1885.—R. O. dictando las disposiciones a que han de ajustarse los Claustros universitarios al aplicar la Ley electoral de Senadores de 8 de febrero de 1877.

Año 1886.—R. D. dictando reglas para la organización de las construcciones civiles. R. D. estableciendo la Junta de la dirección y gobierno de la cual dependerá inmediatamente el Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.

R. D. creando en Madrid una Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. R. D. derogando los de 18 de agosto y 22 de octubre del 85 sobre libertad de enseñanza. R. O. autorizando la constitución de la Co-

misión de regantes del Canal del Tajo y aprobando las Ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado. R. D. creando «Cámaras Oficiales» de Comercio, Industria y Navegación.

R. D. suprimiendo desde 1.º de julio el Ministerio de Fomento y creando otros dos: el Ministerio de Instrucción Pública y de Ciencias y Bellas Artes, y el de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

R. D. creando un Laboratorio de Biología de Marina con la denominación de Estación Marítima de Zoología y Botánica experimentales. R. D. dictando disposiciones relativas a la propiedad literaria.

R. D. aprobando el Reglamento interior provisional de la Bolsa de Comercio de Madrid. Decreto aprobando el Reglamento de Exposiciones de Bellas Artes. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre extinción forzosa por causa de utilidad pública.

R. D. autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre crédito agrícola. R. D. autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre redención de censos y cargas perpetuas de la propiedad territorial.

R. D. creando en el Ministerio de Fomento y bajo su dirección un Boletín Oficial de la propiedad intelectual e industrial. Decreto publicando reglas para la expedición de patentes de invención.

R. D. modificando el de 29 de enero último para el régimen científico y administrativo que debe tener la Escuela general preparatoria para Ingenieros y Arquitectos.

R. D. reformando lo dispuesto sobre formación de tribunales para juzgar ejercicios de oposiciones a Cátedras.

R. D. reformando los estudios de la Facultad de Medicina. R. D. reformando los estudios de la Facultad de Farmacia.

R. O. determinando las condiciones en que el profesorado oficial podrá dedicarse a la enseñanza privada. R. O. dictando reglas aclaratorias del artículo 11 del R. D. de 16 de setiembre último y del de 21 del mismo mes que reforman respectivamente las Facultades de Medicina y Farmacia.

Año de 1892.—R. O. circular señalando a los funcionarios judiciales los principios que han de aplicar para administrar pronta y recta justicia, para conservar la consideración y prestigio que deben gozar y para estudiar y corregir los defectos, resistencias y consecuencias notables de la aplicación estricta de las leyes.

Año de 1893.—R. O. circular haciendo prevenciones para evitar abusos en los procedimientos judiciales, en materia civil, principalmente de aquellos que multiplican las diligencias y alargan las alegaciones, produciendo también el aumento de costas.

El Sr. Troncoso ha terminado de dictar y se queda mirándose. Como V. vé—es una obra colosal. No conozco ninguna de ningún otro hombre público que, por la importancia de las reformas y hasta por su cantidad, pueda compararse con ésta.

¿Y qué opinión le merece a V. el espíritu de toda esa obra? ¿Cuál es la nota dominante que la informa? La nota democrática, un gran deseo de beneficiar a la masa general de la población de favorecer al pueblo, de servirlo, de ampararlo. Ahí están, por ejemplo, las leyes de justicia que solo pretenden hacerla asequible a todos los ciudadanos. Hoy, decir esto, pretender esto, nos parece en cierto modo un absurdo; pero tal sentimiento es también una consecuencia de la obra democrática de Montero Ríos influyendo en la conciencia pública española.

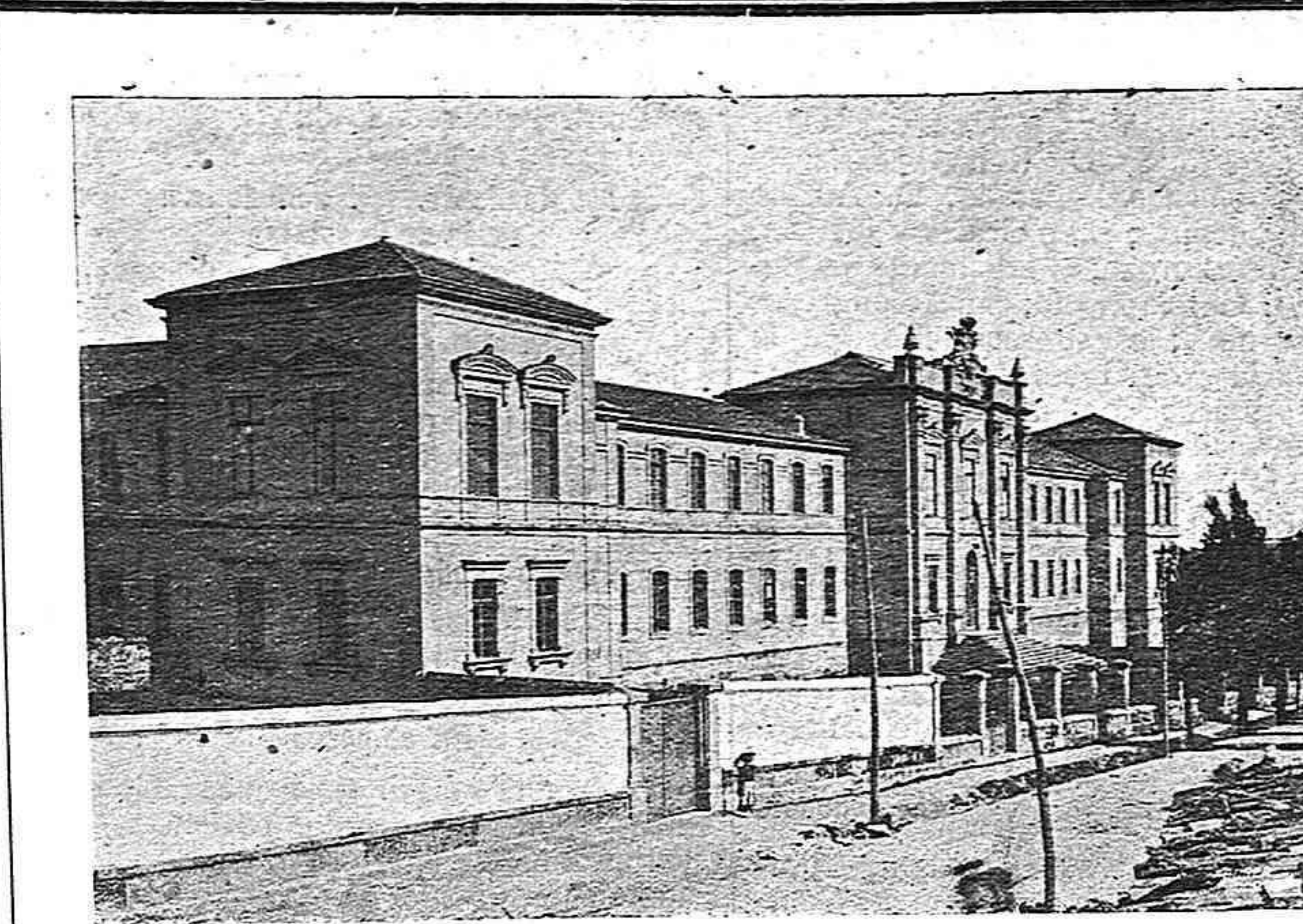
Antes de él, la Justicia que aun hoy es igual para todos, lo era mucho menos. Había muchas leyes de excepción. Había aún castas realmente, y en ese orden vivíamos casi como en los tiempos feudales. Montero Ríos con enorme modestia no le daba a su obra la importancia que indudablemente tiene. Refiriéndose a ello en el prólogo que escribió para un libro de cierto discípulo suyo dijo lo siguiente «de esos trabajos ajenos quedan más que desordenados restos». No es cierto. La mayor parte de sus disposiciones rigen aún. Y lo que no ha logrado implantar en aquella época, ha informado al fin otras leyes posteriores. Digo al Código civil, diganlo las Leyes orgánicas basadas totalmente en la doctrina de Montero Ríos. Ahí tiene usted condensada, mi opinión respecto a la obra legislativa de D. Eugenio.

Calla el Sr. Troncoso un instante y añade después: Sería, sin embargo, imperdonable estar en Santiago y no ocuparse de los beneficios que D. Eugenio hizo a esta ciudad. Lo primero que debe señalarse, pues aun cuando pareciera mentira hay personas interesadas en negarlo, es que, al tratarse de su pueblo D. Eugenio lo tuvo todo menos exclusivismo. Para el Seminario logró el máximo de subvención. Diga eso. Conviene que la gente lo sepa. Favoreció, además, al convento de la Enseñanza y al de San Pelayo. El mismo Cabildo de la Catedral le debe algunos favores y es obra de justicia reconocer que no es allí donde se niega a Montero Ríos ni se ponen reparos a su gloria. Los canónigos de la Catedral reconocen cuanto vale el gran santiagués y lejos de presentarlo al pueblo como un enemigo de la Religión, procuran deshacer esta creencia que ha tomado cuerpo en otros centros religiosos. Montero Ríos consiguió que los canónigos de la Catedral de Compostela puedan usar, sobre la sotana, la cruz de Santiago. Proyecto la magna obra de retirar el coro para que puedan p se encensar desembarazadamente las ceremonias del culto, que en ninguna parte se celebran con tanta solemnidad. La gigantesca araña que había en el Senado antes de establecerse allí el alumbrado eléctrico, está ahora, gracias a la influencia de Montero Ríos, en una de las naves de la Catedral.

Hay dos palabras que condensan el pasado, el presente y el porvenir de Santiago: Religión y Ciencia. D. Eugenio, tan conocedor de este pueblo, tan penetrado con él, no podía desconocerlas. Atacar la religión, era atacar a Santiago. Así pues, procedió respecto a Santiago como a más fervoroso de los creyentes. ¿Y en favor de la ciencia, Sr. Troncoso? ¿Quiéreme V. enumerar lo que hizo? Eso es enorme. Gracias a él se amplió el edificio de la Universidad que ya resultaba muy pequeño. El, creó las Escuelas de Artes e Industrias y la de Veterinaria, consiguiendo además que se construyese aquí un edificio gigantesco con destino a esta enseñanza. Hay quien no comprende que haga falta un edificio semejante siendo tan escaso el número de alumnos. Pero es que Montero Ríos pensaba en que Galicia es, ante todo, un país eminentemente agrícola y con la Escuela de Veterinaria aquí establecida una estación pecuaria que algún día influyese poderosamente enseñándonos que Galicia puede crearse un porvenir más próspero. Al mismo tiempo pensaba también en el establecimiento de una Escuela de Agricultura aneja al edificio de la Veterinaria. A su influencia se debe, además, que el Estado votase millón y medio de pesetas para crear aquí la Facultad de Ciencias. La muerte de D. Eugenio hizo que esto no se lograra todavía. A él se debe el magnífico edificio que está construyéndose frente a San Francisco, para Escuela de Medicina y Hospital clínico. Por él va a construirse un edificio destinado a Escuela de Sordo-Mudos y Ciegos, con un presupuesto inicial de tres millones de pesetas; digo inicial porque costará muchos más seguramente. Y esto es de una gran importancia, pues debe tenerse en cuenta que la cifra de anormales, ciegos y sordo-mudos se aproxima hoy a unos tres mil.

El Sr. Troncoso calla, como fatigado, y termina de la siguiente manera: Es muy difícil recordar todo cuanto Montero Ríos hizo por Santiago. Sus favores llegaban a esta ciudad día a día en siembra generosa y constante. Para que V. vea cual era el amor de Montero Ríos por Santiago le entraré de un detalle aparentemente nimio, pero que en el fondo tiene una importancia enorme. Llegó un momento en el cual se cambió la indumentaria a los maceros del Senado, siendo Montero Ríos presidente de la Cámara. ¿Y qué hizo D. Eugenio con la ropa antigua? ¿de qué se pudriese en algún desván? No señor. Se la regaló al Ayuntamiento de Santiago para sus maceros.

En cualquier rincón de esta ciudad y en cualquier aspecto de su vida, se ve la mano de Montero Ríos. Su amor a la ciudad nativa era como un sol generoso, que cuando puede hacer obras grandes, le undar plantas, por ejemplo, lo hace, y cuando no, se contenta al menos con regar las nichilias y alegrar un poco la vida de los hombres.



Escuela de Veterinaria, de Santiago, recién inaugurada.

El comandante, amigo mío, abre una puerta y se despidió con un gesto. Detrás, los otros militares hablan en voz baja. Entro. Hay un bombo que me impide ver todavía al general. Al doblarlo veo al general Weyler sentado ante una mesa. Es de pequeña estatura y está vestido con uniforme de verano sin apenas galones y adornos. Unicamente la faja carmesí, rodeándole la cintura, anima un poco el tono pardo de su vestimenta.

El general se levanta muy erguido, sin avarar la silla y me estrecha la mano sacudiéndola vigorosamente. Sus famosas patillas, lejos de ser blancas del todo, parecen las de un hombre de muchos menos años. Sus ojos brillan con cierta dureza no desprovista de afecto. Son los ojos de quien está acostumbrado a mandar, pero también a vivir en medio del cariño de sus subordinados.

Siéntese usted. Me siento al lado del general, apoyado un codo en la mesa enorme. No puedo olvidar que estoy en presencia de una de las personalidades más influyentes de España, y, en cierto modo, la de mayor fuerza tal vez. El general Weyler, ha desempeñado en esta época cargos que, dan a su figura un verdadero prestigio histórico. Ha sido, en realidad el último virrey español de América; un virrey de poder casi absoluto; con más prerrogativas y más fuerzas que los propios reyes de la península. Todo esto me sobrecoge un tanto. Pero el general, sonriendo con dulzura vuelve a hablarme.

¿Usted quiere conocer mi opinión respecto a D. Eugenio Montero Ríos, verdad? —Sí señor. Yo sé que usted ha sido uno de sus amigos mejores, que ha colaborado con él en su obra política y por lo tanto, la opinión de usted es para mí de una importancia enorme.

—Sí, he sido muy amigo de D. Eugenio. No crea usted sin embargo que nuestra amistad databa de fecha antigua. No. Le conocía desde muchos años antes y le admiraba como casi a ningún otro político español, pero no tenía en él relaciones personales. Estas comenzaron poco antes de ocupar yo en el ministerio que después constituía, la cartera de Guerra. Y desde entonces sí. Desde entonces fuimos amigos entrañables.

Habla el general con acento marcadamente mallorquín, que parece aumentar la sinceridad y la franqueza de sus palabras. Es voz para decir únicamente cosas muy sentidas. Yo le pregunto que opina de D. Eugenio, como patriota y como político, y el general responde: —Ha sido uno de los patriotas más sinceros y más entusiastas de la época y la prueba está en el sacrificio que supone la jornada de París. Como político, fue uno de los más eficaces. Yo debo juzgarle principalmente desde el punto de vista de mi especialidad, de aquello a que he consagrado enteramente mi vida: la defensa militar de España. Pues bien. Siendo ministro de la Guerra,—con él—he encontrado, con D. Eugenio, toda clase de facilidades para mejorar el ejército. Precisamente aquella ley por la cual se dotó a la Artillería de material «Schneider», es obra suya. Se lo propuse, pero él la amparó con todo entusiasmo y consiguió que las Cortes la aceptasen. Y gracias a eso, cuando el ejército español fue más tarde a Melilla, tuvo elementos suficientes y eficaces.

Montero Ríos no era un político teórico, sino un verdadero hombre de acción. Y esos hombres, créame usted, son los que necesita este pueblo. Hablar, prometer cosas brillantes y magníficas, es empresa fácil para todos los españoles medianamente inteligentes. Darse cuenta de lo que conviene y hacerlo, sobre todo hacerlo, eso ya es más difícil. Hombres así no abundan, por desgracia entre nosotros.

¿Era desempleado usted algún otro cargo con Montero Ríos? —Nada más que los de ministro de la Guerra y de Marina, al mismo tiempo, pues recordará usted que a raíz de la salida de Villanueva, me he yo cargo también de este Ministerio. Entonces visité Galicia por primera vez y proyecté un plan de defensa para aquellas rías, que, de no haber muerto Montero Ríos, tal vez estuviese hoy realizándose en gran parte. Las Rías Bajas de la Región Gallega, son uno de los parajes más hermosos de España y de mayor importancia estratégica. Hay que defenderlos aún a costa de sacrificios grandes, pues es natural que estén filias en esos lugares, muchas miradas codiciosas.

—Iba a preguntarle respecto a la influencia que en el porvenir de España hubiera podido ejercer Montero Ríos si sus achaques no le hubieran retirado últimamente de la vida activa y la muerte no lo hubiera arrebatado después. —Pues ahí tiene cabi la respuesta. Lo mismo al frente del Gobierno, que, hasta sin cargo político alguno, Montero Ríos era siempre una figura de primera magnitud, y su voz, verdadera voz autorizada, voz de consejo que se oía siempre con atención porque siempre enseñaba algo.

Ya ve usted, desde el punto de vista militar, cuánta hubiera sido la influencia de ese hombre. En otros aspectos pudiera dar también mi opinión; no creo sin embargo que sea yo el más indicado para estudiarle. Convencido de todo su enorme valer, de la enorme fuerza de su patriotismo y de la conveniencia para todos nosotros que que actuase intensamente en la vida política española, fui uno de los que más cooperaron a su elección para jefe del partido liberal.

El general Weyler ha callado. Yo no sé si interrogarle alguna otra cosa. Tema estar robándole tiempo. Y con objeto de ir dando fin a la «interview» le pregunto si irá a Santiago, como se asegura, para asistir a la inauguración de la estatua. —Tal vez; es mi propósito—dice—propósito que sólo dejaré de cumplir si me lo impide algún asunto imprevisto y grave. Tengo muchos deseos de rendir al gran patriota ese último tributo, y además quiero recorrer nuevamente Galicia.

Se ha levantado para despedirme; pero así de pie me cuenta todavía cosas muy interesantes. El ser gallego D. Eugenio—dice—influyó notablemente en la confianza que me inspiraba. Yo esbozo, sin palabras, una interrogación. —Sí, señor—agrega.—En justicia debe decirse que todos los soldados españoles son buenos; valerosos, entusiastas, decididos sufridos, verdaderamente heroicos.

Pero entre todos, yo he tenido siempre cierta predilección por los gallegos. Poseen todas esas virtudes y además el don instintivo de la diplomacia. Durante mi mando en Cuba, uno de los batallones en quienes yo más confiaba, para emprender las delicadas era el de Zamora, compuesto todo él por gallegos.

El general sonríe y añade: —Hay que alimentarlos bien, eso sí. Hay que darles de comer de veras y además distraerlos, lograr que no se pongan a pensar en su tierra por que entonces se acabó. Pero distraídos y bien alimentados, no hay soldados mejores. —¿Y como los distraía u, ted, mi general? —Con músicas y juegos. Músicas que tocan cosas de la tierra y juegos de tradición en Galicia, como el de los bolos. Parece que esto debiera aumentarles la nostalgia ¿verdad? Pues no señor. La nostalgia la experimentan únicamente cuando están solos, cuando se ponen a pensar en la aldea lejana.

De la otra manera, acaso se sientan como dentro de ella aun y la vean rodeada de peligros que exigen una defensa heroica. Por eso significaba tanto para mí el que D. Eugenio fuese gallego. Yo le fiaría cualquier asunto delicado y arriesgado al último de los soldados del regimiento de Zamora.

¿Cómo no confiar por lo tanto en ese gallego superior? Poseería incuestionablemente todas las virtudes de aquellos gallegos sencillos; pero más acentuadas, más exaltadas. Era pues una verdadera garantía y era un deber para todos los patriotas liberales ayudarle a realizar su política. Le busqué y de día a día le admiraba más y estaba más dispuesto a seguirle. Era mucho hombre D. Eugenio. Su muerte fue una verdadera desgracia para España.

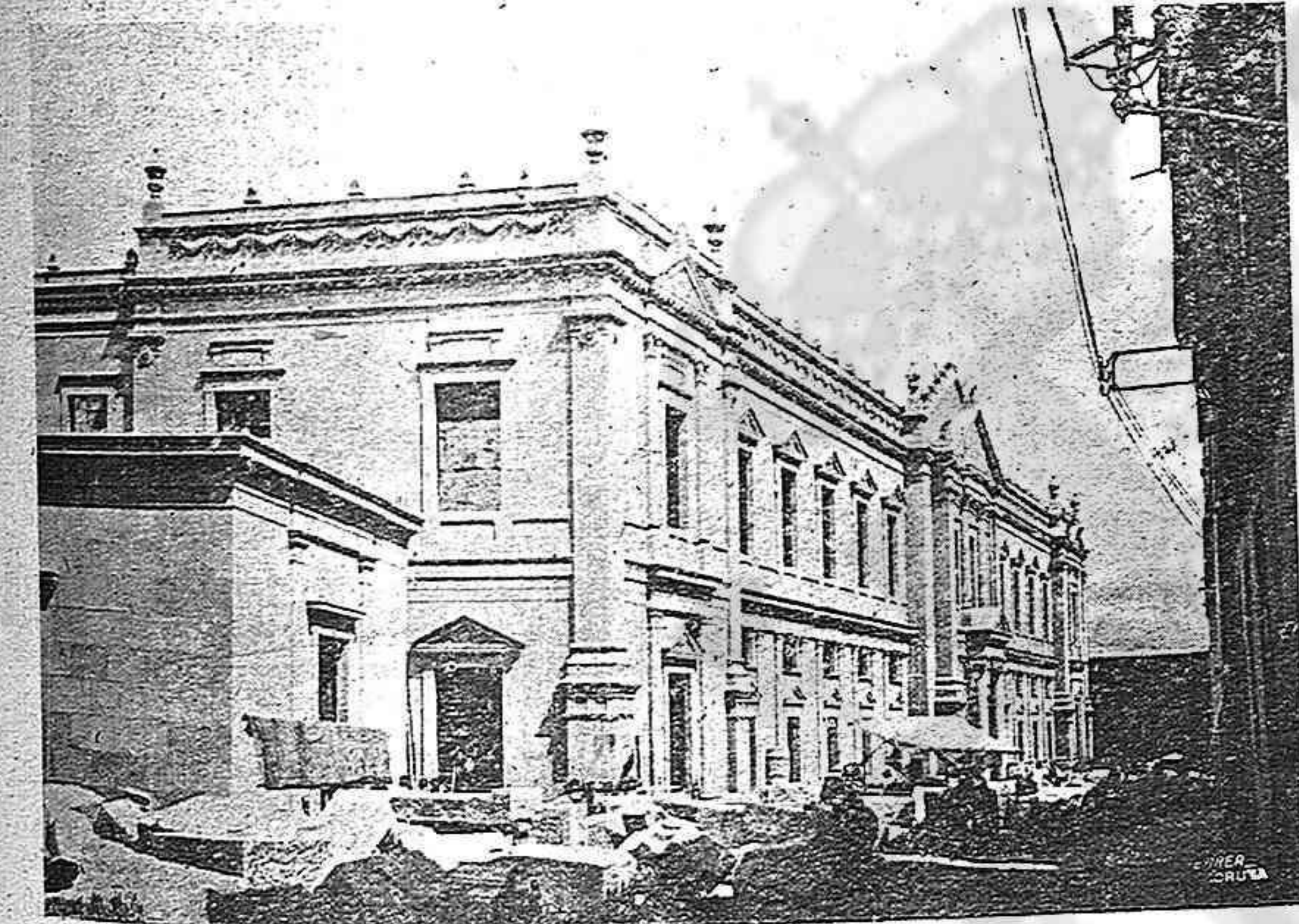
El general me dá la mano y oprime simultáneamente el botón de un timbre. Yo aprovecho aún los instantes para recoger su opinión respecto a la estatua que pronto ha de erigirse en la capital histórica de Galicia. El general Weyler, ya sentado, ya con un ayudante de aita graduación en frente, esperando sus órdenes, me mira y dice: —Esta estatua es una de las mayores obras de justicia que en los últimos tiempos han realizado los españoles. Pero no debe ser única. Erigida en Santiago parece simbolizar tan solo el cariño y la gratitud de Galicia hacia D. Eugenio y el resto de la nación tiene, para con ese hombre una deuda muy grande y muy santa.

DE SANTIAGO

(POR CORREO)

Los que llegan

Con motivo de la inauguración del monumento al señor Montero Ríos, se encuentran en Santiago las siguientes personalidades: el diputado por Caldas don Bernardo Sagasta, ex-subsecretario de Hacienda y ex director general de Comunicaciones, el senador D. Justo Martínez, el vicepresidente del Congreso D. Angel Pulido, el marqués de Figueroa;



Facultad de Medicina, de Santiago

Oyendo al Rector de la Universidad compostelana

La obra de Montero Ríos

Don Cleto Troncoso, el Rector de la Universidad de Santiago, fué otro gran amigo de Montero Ríos, otro de sus discípulos mejores, dando a la palabra una significación que ya ajenos tiérganos y padieron oírle respecto a los problemas nacionales, e mituyen hoy algo así como un verdadero grupo de apóstoles de sus doctrinas. En este grupo, de patriotas y de creyentes, ocupaba el Sr. Troncoso un lugar de gran importancia.

Al visitarle, le sorprende preparando un trabajo para la velada necrológica que se dedicará en Santiago a Montero Ríos con motivo de la inauguración del monumento. El Sr. Troncoso reanuda a su cargo el estudio de la obra legislativa realizada por D. Eugenio.

Asombra—dice—todo lo que ha hecho este hombre. Leyendo el índice de sus trabajos casi se cree que se comprende que basta una vida para realizar tal labor. Parece que se estudia todo un ciclo de iniciativas, al cual han aportado su saber y sus esfuerzos y hasta extraordinaria resistencia física. No creo que pueda contribuir a la información de V. con nada tan interesante como la simple enunciación de ese índice. Es una lista de posiciones legislativas y administrativas redactadas por D. Eugenio Montero Ríos en los tres períodos en que desempeñó el cargo de ministro de Gracia y Justicia, en el que estuvo al frente del Ministerio de Fomento y en el que fué presidente del Consejo de Ministros.

Y el Sr. Troncoso, después de buscar unas pocas líneas para dictar. Año de 1839.—Ley autorizando al Gobierno para llevar a cabo la que ha presentado el ministro de Gracia y Justicia sobre reforma de la Ley Hipotecaria. Decreto ordenando que la Dirección General de los Registros proceda a formar el Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria y lle-

ANTE EL GENERAL WEILER

Montero Ríos, presidente del Consejo

Hablar al general Weyler es una cosa muy difícil. Por sí lo dudaba, me lo dice en la Jefatura del Estado Mayor Central, un comandante amigo mío. Yo no sé cómo hemos de hacer. Casi lo mejor, es que usted le escriba pidiéndole una audiencia.

No hay tiempo. Tengo que marcharme a Galicia para hablar con otras personas. Si fuese cuestión de poco, esperaría, naturalmente. Pero ¿y si se le ocurre citarme para dentro de una semana? Bueno. Vámonos a ver. No esperé mucho. El comandante volvió con expresión entre alegre y asombrada. Pues ha dicho que pase. Tan pronto supo que periódico representa usted, y lo que usted quería, contestó que se le hiciera pasar inmediatamente.

Atravesamos una ante sala llena de militares de alta graduación coroneles y hasta generales, aguardaban sin duda a que el general Weyler les recibiera. Todos me miran con extrañeza.



Escuela de Sordo-mudos y ciegos, de Santiago, en construcción.

el senador por las Sociedades Económicas del Noroeste y presidente del Ateneo de Madrid, Sr. D. Rafael María de Labra, el ministro de Estado, D. Amalio Gimeno Cabañas; el de Gracia y Justicia, D. Antonio Barroso; el presidente del Senado, Sr. García Prieto; el del Congreso, Sr. Villanueva; las subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación, Sres. Argente y Alvarez Mendoza; el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. D'Angelo; el general Weyler, el Director general de Correos y Telégrafos, D. José Francos Rodríguez, el fiscal del Tribunal Supremo, D. Avelino Montero Villegas y su hermano D. Eugenio, ministro del Tribunal de Cuentas, y el exalcalde de Madrid D. Eduardo Vicenti. Les acompañan el marqués de Laurencin.

Un banquete

La Junta directiva de la «Liga de Amigos» obsequió con un banquete al Capitán general de esta región militar y al Gobernador civil D. José Boente.

Celebróse el acto en el salón amarillo del Casino de Santiago, asistiendo también al mismo, entre otras personalidades el alcalde Sr. Blanco Rivero y el Sr. Pais Lapido.

Por la Junta directiva del Casino asistió el capitán de Infantería D. Eduardo Carnero Calvo.

Al final del banquete llegó el presidente de la «Liga» D. Máximo de la Riva, con el exclusivo objeto de hacer el ofrecimiento y de entregar al General Tovar un artístico pergamino, en el cual consta su nombramiento de Presidente honorario de la mencionada entidad popular.

Dicho pergamino es obra del profesor de la escuela de Artes y Oficios de Toledo, señor Rivera Lema.

La llegada del General Weyler

Desde Curtis hizo el viaje a Santiago el ilustre General, en el automóvil del propietario de Vigo D. Antonio González.

Las tropas de la guarnición tributaron los honores debidos a su alta jerarquía.

El regimiento de Zaragoza cubrió la carrera desde el Palacio Arzobispal por la Azabachería, Plaza de Cervantes y Casas Reales hasta la Puerta del Camino.

El escuadrón de Caballería de Galicia, cubrió la carterea desde la Puerta del Camino hasta la Rúa de San Pedro.

Las músicas militares se situaron: la de Zamora en el Palacio Arzobispal, la de Isabel la Católica en la Plaza de Cervantes y la de Marcia en el atrio de la iglesia de las Animas.

Mandó la línea el Comandante militar accidental de la plaza, Teniente coronel D. José Dato Muruáis, y el regimiento de Zaragoza el Teniente Coronel D. Miguel Osende Mendoza.

En la Puerta del Camino recibieron al general Weyler, el Alcalde, el Capitán general Sr. Tovar, el Gobernador civil Sr. Boente, y demás autoridades civiles y eclesiásticas.

Una compañía con la bandera, del regimiento de Zaragoza, montó la guardia en el Palacio Arzobispal.

El desfile de fuerzas fué brillantísimo.

(POR TELÉGRAFO)

Servicio especial de EL PROGRESO

Santiago 29 15'45.

Afluencia de forasteros

Durante la tarde y noche de ayer y la mañana de hoy, han llegado a esta ciudad numerosos forasteros, procedentes de todos los pueblos de Galicia.

Es imposible dar un paso por los paseos y las principales calles.

Los hoteles, las fondas las casas de huéspedes y casas de comidas hallanse atestadas.

Los automóviles de la Coruña, Curtis Noya y otros puntos, hacen viajes varias veces al día.

El bullicio en la ciudad es imponente.

Santiago 30-2'40

Más políticos

Llegaron también a esta ciudad el diputado a Cortes por Orense y exdirector de los Registros, D. Vicente Pérez Crespo, el director de La Mañana D. Luis Silvela; el del Diario Universal, D. Daniel López y otros muchos diputados y senadores.

La familia de Montero Ríos

Encuéntrese aquí toda la familia de Montero Ríos, excepto D. Eugenio.

Este creíase que había llegado ayer, pero encuéntrese enfermo en Pontevedra, aunque no de cuidado por fortuna.

García Prieto y Villanueva

Están siendo objeto de muchos agasajos por parte de los liberales santiagués los presidentes del Senado y de Congreso, Sres. García Prieto y Villanueva.

Aumenta el gentío

De Orense, Pontevedra, Vigo, Villagarcía, La Coruña y otros puntos de Galicia, siguen llegando numerosos viajeros.

La música

Las calles presentan un aspecto de animación jamás vista en Santiago.

Los paseos son verdaderos hormigueos humanos.

Amenizanlos cinco bandas de música: cuatro militares y la municipal de Santiago.

Representaciones

Han llegado las comisiones de Mondoño.

Figuran en ellas numerosos y significados amigos del Sr. Montero Ríos Villegas.

De otros puntos de la provincia de

Lugo llegaron también representaciones. Entre las personas que las constituyen figuran algunas de Ribadeo.

En el Ayuntamiento.—El acto de la inauguración de la estatua

A las nueve de la mañana de hoy reunirse en la Casa Consistorial las representaciones y las autoridades.

A las once dará comienzo el acto solemne de la inauguración de la estatua.

En este acto, formarán todas las fuerzas de infantería y el escuadrón de caballería.

Franco Rodríguez, por las calles

El Director general de Comunicaciones recorre la población acompañado de los funcionarios de telégrafos y correos

En el paseo

La familia del señor marqués de Alhucemas estuvo anoche en el paseo.

Fuó saludado por numerosas personas de su amistad.

También estuvo en el paseo el ministro de Estado D. Amalio Gimeno.

Fuó asimismo saludado por mucha gente.

FIGURAS DE LA GUERRA



El general Robertson, jefe del Estado Mayor inglés

El campo y los mercados

Mientras en las regiones más templadas de España, ya terminadas las faenas de recolección se disfruta un período de relativo descanso para los agricultores, en las más frías, y principalmente en la meseta castellana, la actividad de los labradores se intensifica, pues bien saben que allí el verano es muy corto y que hay que aprovecharlo bien para que las primeras lluvias no mojen las cosechas en las eras.

Tanta es la variedad de las condiciones climatológicas de nuestro país que consiente esa emigración golondrina—cada día menos numerosa por causas distintas, pero que aun existe y existirá por bastante tiempo—, que da lugar a que gentes del norte de España que comienzan la siega en Andalucía y Extremadura, terminen con dicha operación en tierras cercanas a su propio terruño.

Precisamente esa diversidad de climas, en la que influyen no sólo la situación geográfica general de cada pueblo, sino su altitud, cercanía a sierras, orientación de los suelos y mil motivos accidentales que cambian constantemente, dificultan mucho el adelanto de las prácticas modernas culturales, pues no cabe dar reglas y consejos fijos que se acomoden a todos los lugares.

Los fracasos que no pocas veces se sintieron y los reverses sufridos por hombres entusiastas que pretendieron llevar a la práctica métodos racionales que en los libros estudiaron, fueron debidos generalmente a esa enorme variedad de condiciones locales, que convierte en malo aquello que a pocas lenguas de allí da excelentes resultados.

En agricultura es preciso conocer las leyes científicas que la rigen; pero aun más necesario es darse cabal cuenta del lugar en dónde cada explotación tiene que desarrollarse.

La existencia de oro en España

El periódico La Semana Financiera dice en su último número que con motivo de la entrada en España de importantes cantidades en oro, algunos elementos se dedican a la compra-venta de éste.

Pensando en acuñar monedas de oro —añade— sería conveniente que por la Dirección general del Tesoro se tuviera dispuesta la maquinaria necesaria.

El Banco de España—dice— tiene en sus cajas 1.044 millones de pesetas en oro.

El mismo periódico añade que la recaudación de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía desde el 1.º de enero hasta el 30 de junio últimos, asciende a un total de pesetas 71 214.092.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en sus posesiones de Rábade pasando el verano, el capitán de Infantería D. Abelardo Arce Mayora.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el rico propietario de Castro de Rey, D. Alejo Fernández.

Bienvenido.

(POR TELÉGRAFO)

Avance político

Madrid 29-15'10

En Gobernación

La labor de Sánchez Toca

La conversación del Sr. Ruiz Jiménez con los periodistas esta mañana, redujose casi a hablar de la intervención del Instituto de Reformas Sociales en la solución del conflicto ferroviario.

Elogió la labor del Sr. Sánchez Toca.

Los obreros

Contra lo que en un principio se supuso, cree el ministro de la Gobernación que los obreros han acogido favorablemente el fallo del Instituto de Reformas Sociales.

La Compañía

Interrogado por los periodistas el señor Ruiz Jiménez acerca de la actitud de la Compañía ante el informe del referido Instituto, manifestó que no la conocía.

Ignora por completo el juicio que a la Compañía ha merecido la resolución de aquel organismo.

De Fomento

Para carreteras

Concede especialísima atención el ministro de Fomento al problema de la crisis obrera.

Cree que de no poner en práctica medios eficaces para evitarla, llegará a plantearse en términos graves al llegar a octubre.

Previéndose contra ella, prepara el Sr. Gasset un extenso plan de Obras públicas.

Consiste principalmente en la reconstrucción y conservación de carreteras.

También se acometerán algunas obras nuevas.

Será dedicado a la ejecución de esta plaza, un crédito de 106 millones de pesetas.

Por regiones

Deseoso el Sr. Gasset de que el esfuerzo del gobierno responda a la realidad de las necesidades de cada región, enviarán a todas ellas ingenieros que estudian las obras que se hacen indispensablemente necesarias.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 29-15'40.

Entre automóviles

Colisión evitada

Un camión automóvil destinado a servicios militares, que regresaba a Madrid, estuvo a punto de chocar con el automóvil de la Ministerio de la Gobernación.

Ambos vehículos marchaban a gran velocidad.

El chafter de Gobernación dió un rápido viraje evitando de este modo el accidente.

Fuó muy elogiada su pericia.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid 29-15'46

Informes franceses.

Partes de París

(Oficial).—Las noticias de Petrogrado son altamente halagüeñas.

El general Sakaroff ha recibido importantes refuerzos, prosiguiendo su energética ofensiva en ambas orillas de Strypa.

—Las fuerzas que operan en la dirección de Lemberg, también han recibido refuerzos.

Estos, en cantidad enorme, operarán al mando del general Letowski.

—Los austriacos se corren al ala del general Ermorli.

Están en peligro de ser envueltos por los rusos.

Estos avanzan a grandes jornadas sobre Lemberg.

Informes ingleses.

Partes de Londres

(Oficial). La situación no ha experimentado cambio alguno.

En todos los frentes sigue la ofensiva de las tropas aliadas con éxito.

—Prepáranse nuevos cuerpos de ejército para enviar a los diferentes teatros de operaciones.

—En la Mesopotamia siguen también su avance victoriosos las tropas británicas.

—Dos cañoneros ingleses fueron hostilizados desde las orillas del Eufrates.

Contestaron a la agresión, causando entre los enemigos numerosas bajas.

Los ingleses tuvieron un oficial y 500 soldados heridos.

Informes alemanes.

Partes de Berlín

Nada nuevo ocurre en ambos frentes. En el occidental proseguimos nuestra ofensiva contra los franceses.

—Fueron rechazados en diferentes puntos los ingleses.

Informes rusos

Partes de Petrogrado

En el Cáucaso, hemos derrotado a los turcos en diferentes encuentros. Causámoslos numerosas bajas.

Informes italianos.

Partes de Roma

Siguen los duelos de artillería en todo el frente.

Sostuvimos combates parciales muy reñidos durante el día de ayer, rechazando al enemigo con pérdidas de gran consideración.

—Un despacho de Salónica dice que ha transcurrido con tranquilidad el día.

—En Vardar los serbios han arrojado a los búlgaros de las posiciones griegas que ocupaban al sur de la frontera.

RÁPIDA

Los dos genios

Ha tenido un distinguido crítico madrileño la extraña humorada de formular un juicio comparativo entre la literatura de Benavente y la de Linares Rivas. Y llámole humorada extraña a esta ocurrencia, porque sobradamente saben cuantos a la literatura y al periodismo se dedican la diferencia inmensa que separa a los dos insignes dramaturgos, tanto en su estética del arte como en sus procedimientos escénicos. Y esta diferencia, que puede ser de meras modalidades técnicas algún día, hizose hoy fundamental, esencialísima, por la evolución que D. Jacinto operó en sus orientaciones, por la novisimatendencia social que campea en sus tesis.

Entre Linares Rivas y Benavente sólo cabe una comparación, la misma que podríamos establecer entre dos cómicos notables, declamador magnífico el uno, pero declamador mecánico, sin alma de artista, y creador genialísimo el otro, creador de formas y expresiones, de coloridos y matices. Benavente es el rey de la ficción y Linares Rivas el de la realidad. El uno es el subjetivista esclavo de su espíritu forjador, y el otro, es el traductor de la verdad desnuda, aprendida en la gran escuela de la vida. Los personajes de Benavente son arrancados del fondo de sus pesimismoes torturadores; los de Linares se troquelan en el ambiente de las calles, de los salones, de los casinos, de las tertulias, de las tabernas: son personajes de carne y hueso, hablan el lenguaje que hablamos los hombres, se mueven en la escena como se mueven las personas en las celdillas infinitas del hormiguero humano. Benavente funde, modela; Linares Rivas copia, retrata, estereotipa.

Estos son los pensadores y ya se ve cuán distintos son. Los artifices de la trama, tampoco tienen paridad posible. El teatro de Benavente, es el de la explosión formidable, el del estremecimiento convulso, el del arranque pasional vibrante, estruendoso, rotundo. El de Linares Rivas, es el teatro delicado, fino, aristocrático. Diríase que el gran teatrólogo coruñés llevaba a sus obras la exquisita dulzumbra de los paisajes de su tierra. Hay en su prosa a veces el apóstrofe viril, la exclamación fiera y retadora, pero jamás pierde su nota de puérrima austeridad. Una comedia de D. Jacinto pasa como una ola de tragedia sobre los espectadores y una de D. Manolo va deslizándose como la espuma de una cascata sobre un lecho de rosas.

Ambos son genios de la dramaturgia española; pero cada uno tiene su rumbo particular. Un estudio comparativo de los dos sólo podría hacerse preguntándose: ¿cuál de ellos tiene más talento? Pero eso...

ERRE.

Desde Cospoito

Varias noticias

El día 25 de julio celebráronse en Justas solemnes cultos en honor al glorioso Santiago Patrón de España y de aquella parroquia.

Por la tarde, hubo concurrida romería, en la que la música dejó oír sus dulces tonadas alegrando a la juventud.

—Con motivo de pasar la revista anual a la fuerza de este puesto, vino a este pueblo el bizarro teniente coronel, primer jefe de la Guardia civil Sr. del Río, muy respetable y distinguido amigo nuestro.

—Después de haber pasado aquí una buena temporada, donde tiene numerosas y distinguidas amistades, debido a su afable trato y bellas cualidades personales, que tanto le adornan, salió para la Coruña la bellísima Srta. Carmen Pérez Rodríguez, con su lindísima hermana Marujita. A éstas acompaña la encantadora Purita Cendán González. Nos alegramos de todas veras que les haya sido muy grata la estancia en este pueblo donde dejan gratísimos recuerdos y que tengan felicísimo viaje de regreso a la ciudad herculina, punto de su residencia.

—También hemos tenido el gusto de saludar al acaudalado propietario D. Perfecto Rodríguez Anillo, y a su hijo Perfectito, que de regreso de Madrid vienen a pasar la temporada veraniega a su quinta de Santa Cristina.

—En la primera quincena de agosto comenzarán a circular dos automóviles, que harán su recorrido diario desde la feria del Monte a Foz.

Sin duda ofrecerá positivas ventajas esta determinación de D. Andrés Canou-

ra y de los Sres. Nistal de Rábade, quienes son acreedores por esta importante mejora al aplauso de los veraneantes.

—Nótase entre los labradores de esta comarca la más completa satisfacción, debido a la abundante cosecha de cereales.

Julio, 30 de 1916.

IN MEMORIAM

Wenceslao "B. Iga"

Este era el chispeante, seudónimo del más festivo poeta regional, que, con Etriuvinviro de la gracia gallega, alegro gocijo sano de varias generaciones.

Taboada murió; Labarta empujó el frente al «Parnaso»; Beiga acaba de entrar al «más allá». ¡No somos nadie! ¿Que es la vida?

El poeta Beiga era de la época ferrocarrilera de D. Ramón Deltell, que acabó de morir en Madrid, pocos días antes que Beiga. Deltell era literato; teníamos cantidad de militar que de artista era toda la perfección de de artista, abolengo, de un «caballero de verdad» por sobre la ramplona falsificación que nos abruma con la farsa.

Beiga era la alegría, el optimismo, el ingenio, la sanorrida, la franca carcajada, la inspiración, la sal; a veces el epigrama, muchas la sátira, la ironía y el epigrama, siempre gentil, arrcane y noble, caballeroso y justiciero. Deltell era la galantez, la suavidad, la aristocracia, el guante blanco, la sutileza y el estilo. Los dos eran buenos camaradas entre sí y los dos acababan de morir como si se citasen; ambos eran el Ferrol aristocrático y nobilitado de «ayer», el Ferrol de la verdad, de la salud, de la modestia y de la vida, sin adulteraciones ni perjuicios ni intereses creados, ni ambiciones, ni vanidades, ni egoísmos, ni injusticia.

Eran la fiel representación de un Ferrol ideal que se fué con ellos, mucho antes que ellos, para esperarlos en el andén de las personas idas. Y nosotros, entre tanto, lloramos. ¿De sentimiento? ¿De nostalgia? ¿De pena? ¿De horror? Quizá de envidia. La vida para muchas almas arrinconadas que tienen que sufrir la adaptación a sus miserias, sin poder adaptarse, es una hecatombe que mirando al reloj de las compensaciones nunca ve señalada la hora de la redención. Es la pálida ley del martirio.

¡La vida! Beiga ha tenido amigos buenos que le dedicasen una lágrima en la prensa, donde su pluma tanto batalló por el pan para sus hijos.

Deltell, ni eso. Todos nos hemos de ir muriendo poco a poco, y a Beiga y a Deltell, traspuesta la frontera de la vida, tendremos que dar las satisfacciones que les quedamos adelantando...

Beiga, poeta de la gracia, vate del ingenio, peregrino sacerdote de una vida que tomaste a risa con la burla de tu temperamento de juglar.

Deltell, prosista delicado, literato y distinguido, hombre caballeroso y militar bizarro.

Descansad en la santa paz de Dios, la única verdad de la vida.

Joaquín de AREVALO.

Exportación de tejidos a Francia

Según datos de la Asociación de la Industria y Agricultura de Francia, la exportación española de tejidos e hilados de algodón, de 1913 a la fecha, ha sido la siguiente (en quintales métricos):

Hilados.—En 1913, dos; en 1914, 19; en 1915, 20 625; en 1916 (cuatro meses), 15.652.

Tejidos.—En 1913, 24; en 1914, 5.800; en 1915, 137.644 en 1916, (cuatro meses), 7.253.

Se observa en los cuatro primeros meses del año en curso cierta tendencia a aumentar en los hilados, ofreciendo en cambio una reducción notable, la exportación de tejidos, por la reducción de pedidos en esta manufactura.

La Asociación de la Industria y Agricultura ha acordado limitar las importaciones a lo estrictamente necesario y que no pueda atender la industria de tejidos de Francia.

Un cuartel general italiano



El comandante en jefe de un ejército dirigiendo una operación desde su despacho.

